

Bogotá D.C, 10 de marzo de 2020

Señores

**ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA**

Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS**

Cordial saludo,

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y, en aplicación de lo establecido en el Manual de Contratación vigente, y teniendo en cuenta que se encuentra habilitado(a) en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia IP-003-2019, la Dirección del ICBF - Regional Bogotá se permite realizar invitación a manifestar interés para la suscripción de contrato de aporte, cuyo objeto será: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE."*, en la ciudad de Bogotá D.C., y se regirá bajo los siguientes términos:

- **Lugar de Ejecución:** El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C, en la localidad BOSA.

CODIGO DE LA UNIDAD DE SERVICIO (UDS)	SERVICIO QUE SE PRESTA EN LA INFRAESTRUCTURA	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	LOCALIDAD	DIRECCION UDS	UNIDADES DE SERVICIO QUE AGRUPA	CUPOS POR INFRAESTRUCTURA
110011113022	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	DULCES PALOMITAS	BOSA	CL 54 A SUR # 87 D - 25	1	14
110011113175	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MIS PICARINES	BOSA	KR 87 J # 55 - 85 SUR	1	14
110011113180	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MINICAMPEONES	BOSA	KR 88 H # 49 C - 33 SUR	1	14
110011113182	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	BOSA	KR 88 # 54 C - 46 SUR	1	14
110011113184	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	TRENCITO ALEGRE	BOSA	KR 87 J # 55 - 74 SUR	1	14
110011113196	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MIS HUELLITAS	BOSA	KR 88 # 54 C - 83 SUR	1	14

110011113222	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	WALT DISNEY	BOSA	KR 87 I # 53 - 57 SUR	1	14
110011113228	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MIS PINGUITOS	BOSA	CL 49 D BIS SUR # 87 D - 29	1	14
110011113232	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	OMA KIDS	BOSA	KR 88 C # 45 A - 66 SUR CASA 270	1	14
110011113270	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MI PEQUEÑO REFUGIO	BOSA	KR 88 B # 54 F - 40 SUR	1	14
110011113317	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MI TALLER CREATIVO	BOSA	KR 90 B # 49 C - 53 SUR	1	14
110011113350	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	ANGELES TRAVIOSOS	BOSA	CL 49 B SUR # 92 A - 36	1	14
110011113352	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MI HOGAR Y TU	BOSA	CL 49 B SUR # 92 A - 36 PI 1	1	14
110011114209	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	INGENIOSOS	BOSA	KR 86 F # 56 B - 22 SUR	1	14
110011114212	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LA CASITA FELIZ	BOSA	TV 87 B # 59 A - 26 SUR	1	14
110011114228	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	PEQUEÑOS CIUDADANOS	BOSA	KR 87 A # 53 C - 51 SUR AP 101	1	14
110011120342	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MIS PEQUEÑAS PERSONITAS	BOSA	CL 56 D SUR # 87 A - 33	1	14
110011130982	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MUNDO MONTESSORI	BOSA	KR 87 I # 53 - 57 SUR	1	14
110011147426	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	ANGELES	BOSA	KR 86 F # 56 B - 22 SUR	1	14

- **Tiempo de Ejecución:** 30 de noviembre de 2020.
- **Modalidad:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB.
- **Valor aporte ICBF:** TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 367.849.728)
- **Número de UDS:** 19
- **Número de cupos:** 266

**Nota1:** La EAS que presente interés en suscribir el presente contrato de aporte, deberá asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral durante el plazo de ejecución del mismo, de las madres y padres comunitarios requeridos para el cumplimiento del objeto de este contrato y que se encontraban vinculados a 31 de marzo de 2020, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que a la fecha indicada no hayan incurrido en incumplimiento al contrato laboral, reglamento interno de trabajo de las Entidades Administradoras de Servicios o de los lineamientos del programa de HCB.

Así mismo, y con el ánimo que tenga conocimiento del alcance y detalle técnico de los servicios que el ICBF pretende contratar, se remite en documento adjunto en correo electrónico: Invitación, Estudios Previos, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia v4, los Manuales Operativos Misionales y Formatos, los Procedimientos, las Guías y los Instrumentos, así como, el Manual de Imagen Corporativa.

Si resulta de su interés ejecutar el futuro contrato, por favor manifestarlo por escrito dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, diligenciando el **ANEXO No. 1 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**, que se remite con el presente comunicado, a través del correo electrónico: [invitacionPIBogota@icbf.gov.co](mailto:invitacionPIBogota@icbf.gov.co)

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere que la EAS, al momento de manifestar interés a esta invitación, presente de forma clara y específica las líneas de contrapartida y valores técnicos agregados del servicio a contratar, en caso de que aplique, siempre y cuando NO sean asociación de madres y padres comunitarios.

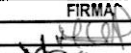
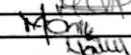
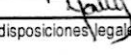
**Nota 2:** La Dirección Regional informa que, en desarrollo del procedimiento administrativo para selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, procederá a restar de la capacidad operativa de la EAS, la sumatoria de los contratos de aporte que se encuentren vigentes. Lo anterior, con el propósito de identificar si la EAS no podría celebrar el presente contrato de aporte.

De tal manera que, si la Dirección Regional evidencia que la EAS que manifestó interés no cuenta con la capacidad operativa requerida, procederá a excluirla del procedimiento administrativo para selección; sin embargo, si se encuentra que se suscribió el contrato de aporte pese a esta situación, la Dirección Regional procederá a adelantar el trámite de terminación del mismo.

La respuesta de interés a esta invitación y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma, no implican un compromiso contractual para el ICBF y, por tanto, no crean obligaciones para la entidad de suscribir contrato alguno.

Atentamente,

  
**DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ**  
Directora ICBF Regional Bogotá

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Fernanda Rodríguez B. - Contratista Grupo Contratación		10-03-2020
Revisó	Monica Paola Angulo G. - Abogada Grupo de Contratación		10-03-2020
Control Legal	Yolanda Bravo Rojas - Coordinadora Grupo de Contratación		10-03-2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma

